

Consultas Realizadas

Licitación 363188 - LPN SBE 35-19 CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, ESCANEO Y PLOTEADO CON PROVISION DE PAPELES E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS

Consulta 1 - Con relación a las especificaciones técnicas de los TIPOS 1, 2, 3, 4 y 5,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

en el apartado Tamaño soportado, donde se expone "Se podrán aceptar equipo equipo del segmento de impresión Carta, A4, Oficio O A3", consideramos lo expreso bastante ambiguo por lo que solicitamos aclaración de si se aceptarán equipos con tamaño hasta Oficio, dada la disyuntiva "o A3" dando a entender que no es un tamaño de soporte mandatorio para cumplir con tales exigencias. Favor aclarar, de modo a presentar correctamente las ofertas, lo cual supone un beneficio para la convocante para así evitar sobrecostos.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 2 - Con relación a la solicitud de muestras,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

solicitamos respetuosamente sea ampliado a 20 días el plazo señalado por la convocante para la presentación de las mismas, ya se tratan equipos de alto porte en su mayoría y con los cuales no se disponen permanentemente en stock, ya que se importan específicamente por proyectos como el llamado de referencia; de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 3 - Con relación al tiempo máximo de respuesta a los reclamos por falla de equipos de 4 (cuatro) horas,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

solicitamos extender el tiempo establecido, específicamente para equipos ubicados en el interior del país, ya que, al existir una cobertura de parque de impresión extendida a sedes en todo el territorio nacional, imposibilita un tiempo de respuesta efectivo en el plazo requerido.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

13/11/25 05:52 1/24



Consulta 4 - Con relación a la Sección VII, Anexo 1, apartado F, punto 1;

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

el PBC requiere presentar copias de contratos y/o facturas a través de las cuales el oferente demuestra haber facturado en la provisión de SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, ESCANEO Y PLOTEADO, solicitamos respetuosamente que también se consideren contratos de SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, considerando que el concepto de servicio de fotocopiado para el llamado de referencia implica el comodato/alquiler/arrendamiento de equipos. El PBC, en las condiciones actuales, constituye una limitación a la participación para otros oferentes, según enuncia el Articulo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas, donde cita textualmente: "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocante se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto"

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 5 - Con relación a los Requerimientos Generales del Servicio,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

donde se expone "El Instituto de Previsión Social se reserva el derecho de solicitar la provisión de 25 (veinticinco) equipos adicionales del Tipo 4, sin costo alguno para el IPS, bajo las mismas condiciones establecidas en todos los términos", solicitamos aclaración sobre la posible ampliación de cantidad de equipos de manera a presentar correctamente las ofertas, ya que la ambigüedad de la solicitud de provisión adicional genera un sobrecosto innecesario en la elaboración de las ofertas, lo que por ende perjudica a la convocante.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

Se aclara que el IPS puede solicitar 25 (veinticinco) equipos adicionalmente a los 147 (ciento cuarenta y siete) equipos exigidos como base PUDIENDO sumar en total 172 equipos del Tipo 4 durante la vigencia del servicio, si fuese ésta la necesidad del Instituto de Previsión Social que está en constante crecimiento. Por lo tanto, el oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 6 - Con relación al llamado de referencia, donde requieren en

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

"Certificado de Cursos dictados por gremios internacionales como el PMI (Project Management Institute) o similar Al menos 1 (uno)", consideramos un parámetro excluyente de manera innecesaria tal requerimiento pues no guarda relación alguna con servicios de impresión ni de mandos referidos a tal servicio a ser prestado, por lo que conlleva a un requerimiento superfluo a la hora de evaluar oferentes; por lo tanto, solicitamos sea omitido de la lista de documentos a incluir en la oferta.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

Según lo indicado en el PBC el proyecto tiene como objetivo la reducción de costos en el uso del papel, por tanto, debe contemplar un equipo de trabajo para la coordinación de tareas y evaluaciones periódicas que permitan la disminución de las impresiones. Por lo tanto, el oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

13/11/25 05:52



Consulta 7 - Con relacion al Tipo 1

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

consultamos si podrian aceptar equipos con Año de Lanzamiento 2012, considerando que ciertas marcas aun no han discontinuado los modelos lanzados en ese año para el porte requerido, debido a la gran aceptacion del mercado motivo por el cual los mismos siguen en proceso de fabricacion y con vigencia tecnológica acorde a lo requerido en el PBC.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 8 - Para equipos del TIPO 1,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

donde el PBC solicita Alimentador Automático de Documentos de 150 hojas o superior, solicitamos ser aceptados con equipos de hasta 100 hojas, por ser esta una capacidad estándar en equipos del porte requerido; de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes, permitiendo a la convocante obtener mejores costos en el llamado de referencia.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El Oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 9 - Con relación al TIPO 1,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

consideramos limitante el tiempo de salida de primera impresión de 4 segundos, por lo que solicitamos sean aceptados equipos con tiempo de salida desde 5.2 segundos, ya que la diferencia es mínima y por ser éste un valor más genérico en equipos del porte solicitado. De esta forma, la convocante estaría ampliando la participación de oferentes, obteniendo así mejores resultados.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 10 - En el TIPO 1.

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

solicitamos sean aceptados equipos con Procesador de 800 MHz Dual Core (doble núcleo), y Disco Duro de 320 GB estándar. Lo solicitado en el PBC corresponde a especificaciones propias de la marca CANON, lo que constituye en una limitación a la participación para otros oferentes, según enuncia el Artículo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas, donde cita textualmente: "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocante se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto", además, tales parámetros no son verdaderamente sustanciales ya que no afectan la productividad ni las velocidades del equipo a ofertar, conforme las necesidades de la entidad.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El Oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

13/11/25 05:52 3/24



Consulta 11 - Para los equipos del TIPO 1, donde el PBC especifica

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

Velocidad de Escaneo color simple de 200 imágenes por minuto a 300 ppp o superior, solicitamos sean aceptados equipos con Velocidad de escaneo simple desde 80 lados por minuto a 600x600 ppi, al ser este un valor estándar en la industria de impresión para equipos del porte solicitado. Tal parámetro corresponde exclusivamente a equipos de la marca CANON, siendo la ÚNICA MARCA con la línea de productos del porte requerido, que pueda cumplir con el PBC; limitando así a todos los demás oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 12 - Con relación a las especificaciones técnicas de los TIPOS 1 y 2,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

en el apartado donde requieren "temporizador, insertado y repetición de imagen", solicitamos establecer tales parámetros como OPCIONAL, al tratarse de características que no definen el porte ni las prestaciones sustanciales de los equipos requeridos, además de ser específicas de la marca CANON, para la línea imageRUNNER. Por tal motivo, solicitamos omitir tal requerimiento, a modo de permitir la libre competencia entre oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 13 - Con relación al TIPO 1 y 2,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

el PBC requiere funciones mínimas de seguridad que impiden y limitan la participación de otras marcas que no sean CANON, pues las especificaciones técnicas resultan idénticas a la línea imageRUNNER. Claramente se ve que las características como "9 sobre escrituras del disco duro y espejado del disco", NO son parámetros de seguridad estándar además de ser PROPIAS de la marca mencionada, convirtiéndose en la UNICA que pueda cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Por lo tanto, solicitamos que la convocante establezca parámetros GENÉRICOS de seguridad, ya que al ofrecer una encriptación del disco duro estándar y prevención de pérdida de datos se cubren las necesidades de seguridad sustanciales para todos los equipos del porte específico existentes en el mercado. Esto a fin de que TODOS los demás oferentes podamos participar en IGUALDAD DE CONDICIONES, según enuncia el Artículo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocante se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto"

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 14 - Con relación al TIPO 1,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

solicitamos ser aceptados con equipos que cumplan con finalizador hasta 3.200 hojas, ya que la diferencia es claramente mínima, y a modo de no limitar la participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

13/11/25 05:52 4/24



Consulta 15 - Con relación al TIPO 1,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

solicitamos sean aceptados equipos con tóner de alto rendimiento de hasta 32.500 páginas, ya que lo exigido representa una limitación para equipos que no sean CANON, esto a fin de que TODOS los demás oferentes podamos participar en IGUALDAD DE CONDICIONES.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El Oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 16 - Con relación a los tipos 1, 2, 3 y 5, el PBC requiere

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

"Panel de Operación Inteligente LCD o similar con soporte a Near Field Communication (NFC) para los sistemas de autenticación de tarjetas (opcional escalable)", solicitamos sean aceptados equipos con panel de operación táctil con soporte de proximidad de tarjetas HID, ya que las funciones NFC son exclusivas de ciertas marcas, imposibilitando a muchos oferentes de presentar ofertas.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 17 - Con relación al TIPO 2,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

consideramos limitante el tiempo de salida de primera impresión de 4 segundos, por lo que solicitamos sean aceptados equipos con tiempo de salida de hasta 4,5 segundos, ya que la diferencia es claramente mínima y siendo éste un valor más genérico en equipos del porte solicitado. De esta forma, la convocante estaría ampliando la participación de oferentes, obteniendo así mejores resultados.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 18 - Con relación a los TIPOS 2, 3 y 5,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

solicitamos sean aceptados equipos con Procesador de 1,2 GHz Quad Core (cuatro núcleos), considerando que la diferencia es mínima ante los 1,4 GHz solicitados, además el mismo no afecta en la productividad del equipo ni en ninguna de sus prestaciones, tampoco compromete el porte requerido por la entidad y es acorde a las últimas actualizaciones tecnológicas de la industria de impresión; además de esta manera la convocante estaría ampliando la participación de oferentes y fomentando la libre competencia.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

13/11/25 05:52 5/24



Consulta 19 - Para los equipos de los TIPOS 2 y 3, donde el PBC especifica

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

"Velocidad de Escaneo color simple de 150 y 100 imágenes por minuto a 300 ppp o superior" respectivamente, solicitamos sean aceptados equipos con Velocidad de escaneo dúplex de 150 lados por minuto a 600x600 ppi, al ser este un valor estándar en escaneo DOBLE en la industria de impresión para equipos del porte solicitado.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 20 - Para el tipo 5,

Consulta Fecha de Consulta 23-04-2019

teniendo en cuenta todos los valores generales requeridos, consideramos la velocidad de impresión de 75 ppm muy limitante, solicitamos para el efecto aceptar equipos con velocidad desde 70 ppm, pues la diferencia es claramente mínima y no compromete ni perjudica la productividad de los equipos, teniendo en cuenta valores como la capacidad de papel y el tiempo de salida, para determinar el porte. Esto daría mayor posibilidad de participación a potenciales oferentes, con equipos acordes a lo requerido y con los mejores precios del mercado, lo cual a su vez beneficia ampliamente a la convocante.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 21 - MUESTRAS DICE: PLAZO DE (DOS) 2 DÍAS PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

MUESTRAS DICE: PLAZO DE (DOS) 2 DÍAS PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS

Solicitamos respetuosamente puedan ser considerados plazos de entregas RAZONABLES de por lo menos 30 días, considerando la envergadura del proyecto y el DAÑO y PERJUICIO que la convocante podría ocasionar al OBLIGAR a los potenciales oferentes a importar dichos modelos al solo efecto de EVALUAR si las mismas cumplen existiendo ya de por si una PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TENENCIAS PROPUESTAS POR CADA MARCA EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA en la que no debería de faltarse a la verdad por parte del proveedor, esto amén de mencionar que esta por demás decir que vuestras evaluaciones normalmente demoran cuanto menos 90 días y ateniendo a que se cuentan con el plazo prudencial de 60 días para la ejecución de la puesta en marcha de entrega de las mismas y de esta forma también se evitaría la limitación en la participación de potenciales oferentes que cuentan con total solvencia y respaldo técnico economico para llevar a cabo la ejecución del llamado en cuestión.

Favor analizar y permitir la presentación de muestras de los potenciales oferentes hasta un máximo de 30 días posterior a la apertura de sobres.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

13/11/25 05:52 6/24



Consulta 22 - EQUIPO TÉCNICO DICE: PUNTO u) Ejecución de proyectos

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

EOUIPO TÉCNICO DICE:

PUNTO u) Consignar un equipo de Ejecución de proyectos compuesto como mínimo de un Director de Proyectos y un equipo técnico de apoyo, al menos 1 personal de monitorio, 15 (quince) personales de servicio y soporte técnico y al menos 5 (cinco administrativas que garantice la correcta implementación de la solución.

Solicitamos respetuosamente puedan ser considerado un equipo técnico de apoyo, al menos 1 personal de monitorio, 10 (DÍEZ) personales de servicio y soporte técnico y al menos 3 (TRES administrativas que garantice la correcta implementación de la solución, cantidad más que suficiente para la ejecución eficaz y eficiente del proyecto. DADO que en el propio PBC la institución prevee UN PERSONAL TÉCNICO EN CONDICIÓN DE PRESTADOR DE SERVICIO DEDICADO.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

Se aclara que el Instituto de Previsión Social está abocado a cumplir con ciertos objetivos institucionales como la mejora en la eficiencia y calidad de los servicios y es por esto que se requiere acompañar éste servicio durante su vigencia con asesoramiento continuo de profesionales y un equipo consolidado que conozca y esté al margen del cumplimiento de objetivos basado en la estrategias pre establecidas y que forman parte del Plan Estratégico de la Institución y no limitados únicamente a la instalación, funcionamiento y reparación de equipos de impresión. Por lo tanto, el oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 23 - DONDE DICE: F) Cualquier otro documento adicional requerido.

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

DONDE DICE:

F) Cualquier otro documento adicional requerido.

1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente

demuestre haber facturado en la provisión de Escaneo y Ploteado con provisión de insumos

dentro de los últimos 5 (cinco) años (que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta

Solicitamos respetuosamente puedan ser considerado copias de Contratos y/o Facturas con provisión de insumos dentro de los últimos 5 (cinco) años (que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 30% (TREINTA por ciento) del valor de su oferta y de esta forma también se evitaría la limitación en la participación de potenciales oferentes que cuentan con total solvencia y respaldo técnico económico para llevar a cabo la ejecución del llamado en cuestión.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

13/11/25 05:52 7/24



Consulta 24 - 15. Certificado de Cursos PMI (Project Management Institute)

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

DONDE DICE:

F) Cualquier otro documento adicional requerido.

15. Certificado de Cursos dictados por gremios internacionales como el PMI (Project

Management Institute) o similar Al menos 1 (uno).

16. Curriculum Vitae que garantice experiencia específica y comprobable del Director

de Proyecto como mínimo de 7 (siete) años como Especialista en Gestión de

Proyectos, en manejo de PMO (Project Management Officer) y en Planificación de

contar con la experiencia compro

Solicitamos respetuosamente puedan ser EXCLUIDO TAL CONDICIONAMIENTO que solo podría ser cumplido la empresa DATA SYSTEMS SAECA y que limita en la participación de potenciales oferentes que cuentan con total solvencia y respaldo técnico económico para llevar a cabo la ejecución del llamado en cuestión.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

Según lo indicado en el PBC el proyecto tiene como objetivo la reducción de costos en el uso del papel, por tanto, debe contemplar un equipo de trabajo para la coordinación de tareas y evaluaciones periódicas que permitan la disminución de las impresiones. Por lo tanto, el oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 25 - Para los ítems, 1, 2, 3 y 4 IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Para los ítems, 1, 2, 3 y 4 solicitan equipos de la marca CANON para sus modelos

CANON IR 6565III,

CANON IR4551 III,

CANON IR-1435,

CANON IR 525IZL/715 IZL.

Podría la convocante considerar reformular las especificaciones técnicas de manera a permitir la mayor participación de oferentes u otras empresas que no comercializamos esta marca logrando así en BENEFICIO REAL DE AHORRO para la institución y con mejores precios de costo por copia??

Nada más basta con mirar los catálogos de estos modelos y las especificaciones técnicas emitidas por la institución para notar el direccionamiento total para la empresa que representa y distribuye estos modelos.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

13/11/25 05:52 8/24



Consulta 26 - Con relación a las especificaciones técnicas del ÍTEM 1 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN (CUATRO)

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Con relación a las especificaciones técnicas del ÍTEM 1 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN (CUATRO) consultamos si podrían aceptar equipos con

Velocidad de Impresión Impresión: 60 páginas por minuto (carta)

Procesador 1,0 Ghz (DUAL CORE)

Disco Duro: 250 GB

Velocidad de Escaneo color simple: 80 imágenes por minuto a 300 ppp

Funciones mínimas de seguridad:

y asignación de Límites o restricciones de impresión por usuario, DLP, encriptación de Disco

Duro estándar, 2 3(DOS O TRES) sobre escrituras del disco duro, espejado o replicación del Disco

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÁS QUE SUFICIENTES Y SOLVENTES para la finalidad de copiado, impresión y escaneo de multiusuarios de hasta grupos de trabajos de 50 por cada equipo que funcione de manera departamental.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 27 - Con relación a las especificaciones técnicas del ITEM 2 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN (SIETE)

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Con relación a las especificaciones técnicas del ITEM 2 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN (SIETE)

Consultamos si podrían aceptar equipos con

Procesador 1,0 Ghz (DUAL CORE)

Disco Duro: 250 GB

Velocidad de Escaneo color simple: 80 imágenes por minuto a 300 ppp Bandeja de Entrada: 2 (dos) bandejas de 500 hojas cada una o superior

lateral MANUAL O FRONTAL para 100 hojas o superior. QUE CON LO MENCIONADO EN EL MISMO PBC DICE La disponibilidad de papel requerida podría ser cumplida por el oferente de forma estándar o sumando la cantidad de bandejas adicionales necesarias para con la cantidad total mínima exigida. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÁS QUE SUFICIENTES Y SOLVENTES para la finalidad de copiado, impresión y escaneo de multiusuarios de hasta grupos de trabajos de al menos 50 usuarios por cada equipo que funcione de manera departamental.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

13/11/25 05:52 9/24



Consulta 28 - Con relación a las especificaciones técnicas del ITEM 3 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN (VEINTIOCHO)

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Con relación a las especificaciones técnicas del ITEM 3 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN (VEINTIOCHO)

Consultamos si podrían aceptar equipos con

Procesador 1,0 GHz Disco Duro: 80 GB

Velocidad de Escaneo color simple: 40 imágenes por minuto a 300 ppp o superior

Bandeja de Entrada: 2 (dos) bandejas de 500 hojas cada una o superior

lateral MANUAL O FRONTAL para 100 hojas o superior. QUE CON LO MENCIONADO EN EL MISMO PBC DICE La disponibilidad de papel requerida podría ser cumplida por el oferente de forma estándar o sumando la cantidad de bandejas adicionales necesarias para con la cantidad total mínima exigida.

Finalizador Interno: OPCIONAL (QUE PUEDE O NO OFRECER ESTE ACCESORIO PROPIO DE LA CANON IR-525/615/715IZL) CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÁS QUE SUFICIENTES Y SOLVENTES para la finalidad de copiado, impresión y escaneo de multiusuarios de hasta grupos de trabajos de al menos 50 usuarios por cada equipo que funcione de manera departamental.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 29 - CON RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ITEM 5 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN (DIEZ Y SIETE)

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

CON RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ITEM 5 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN (DIEZ Y SIETE)

Consultamos si podrían aceptar equipos con

Velocidad de impresión de 60 paginas por minuto.

Procesador 1,0 GHz Memoria RAM: 768 MB Disco Duro: 128 GB

Velocidad de Escaneo color simple: 40 imágenes por minuto a 300 ppp o superior

Bandeja de Entrada: 2 (dos) bandejas de 500 hojas cada una o superior

lateral MANUAL O FRONTAL para 70 hojas o superior.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÁS QUE SUFICIENTES Y SOLVENTES para la finalidad de copiado, impresión y escaneo de multiusuarios de hasta grupos de trabajos de al menos 50 usuarios por cada equipo que funcione de manera departamental.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

13/11/25 05:52 10/24



Consulta 30 - tóner de alto rendimiento e indican rendimientos de tóner

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

con relación a las especificaciones técnicas para todos los ítem de equipos donde dice: tóner de alto rendimiento e indican rendimientos de tóner

cabe mencionar que considerando que este llamado se trata de un servicio de fotocopiado y no una adquisición de equipos, en donde el rendimiento de los insumos, entiéndase tóner o cualquier otro repuesto que pudiera requerir el modelo propuesto no beneficia en ninguna manera a la convocante ya que la reposición de estos están totalmente garantizados y ligados a la cantidad de copias/impresiones realizadas estimativamente por mes por la convocante.

EXPUESTO esto solicitamos sea EXCLUIDO de las condiciones de los item nro. 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente.

De esta manera la insitutucion estaría estimulando la participación de potenciales proveedores con precios más competitivos y en igualdad de condiciones para todas las empresas que ofrecemos un servicio de igual naturaleza al solicitado.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 31 - DONDE DICE: F) Presentar copias de contratos y/o facturas

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

DONDE DICE:

F) Cualquier otro documento adicional requerido

1. Presentar copias de contratos y/o facturas a través de las cuales el oferente demuestra haber facturado en la provisión de SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, ESCANEO Y PLOTEADO, solicitamos sean incluido y se consideren contratos de SIMILAR NATURALEZA AL OBJETO DEL PRESENTE LLAMADO, ENTIÉNDASE QUE PARA las empresas del RUBRO los siguientes contratos o facturaciones hacen referencia a lo mismo.

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, LEASING, COSTO POR COPIA, ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS ETC. ETC.

Esto considerando que el concepto de servicio de fotocopiado para el llamado de referencia IMPLICA EL COMODATO o ALQUILER o ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS con PROVISIÓN DE TÓNER, PROVISIÓN DE REPUESTO, PROVISIÓN DE HOJAS Y SERVICIO TÉCNICO con lo cual no restringiría a la mayor posibilidad de participación de potenciales oferentes como es nuestro caso.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

13/11/25 05:52 11/24



Consulta 32 - 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS c) Tiempo Máximo de Respuesta a reclamos

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

DONDE DICE:

- 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- c) Tiempo Máximo de Respuesta a reclamos por falla en el equipo: 4 (cuatro) horas.
- d) Tiempo Máximo de Reposición del equipo, una vez determinado la con avería sin resolución inmediata, deberá ser de: 4 (cuatro) horas.
- g) Tiempo Máximo de Reposición del equipo retirado para servicio técnico: 1 (un) día hábil o 24 horas.

ES CORRECTO ESTO? DADO QUE EXISTE UNA NOTORIA CONTRADICCIÓN ENTRE REGISTRO DE FALLA 4 HORAS, REPOSICIÓN EN 4 HORAS, Y ENTREGA DE EQUIPOS EN 24 HORAS? LA RESULTA DE LA SUMATORIA DE TIEMPO SERÍA EL PLAZO MÁXIMO A CUMPLIR?

FAVOR ESTABLECER PARÁMETROS REALMENTE REALIZABLES POR CUALQUIER PROVEEDOR LOCAL QUE REALIZA EN MISMO SERVICIO AL SOLICITADO E INCLUSIVE CON MAYOR NIVEL DE CRITICIDAD DE QUE LA CONVOCANTE.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 34 - MUESTRAS SOLICITADAS

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

En relación a los Muestras solicitadas, consultamos si en el caso de los Items 1, 2 y 5 podrían ser tenidos en cuenta catálogos del fabricante con nota adicional respaldatoria debido a que dichos equipos son del segmento de producción y no se tienen en stock por el alto costo de inversión de los mismos, razón por la cual en el caso de que se le realicen pruebas ya no podrán ser vendidas como nuevos, de no ser adjudicados esto sería una perdida para el oferente. En último caso solicitamos extender el plazo para la entrega de los mismos mínimamente a 20 días hábiles

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

13/11/25 05:52 12/24



Consulta 35 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

b) Se requerirá de cobertura integral que contempla servicios 7 x 24 x 365, con el fin de garantizar en todo momento el satisfactorio funcionamiento de los dispositivos instalados y la calidad del Servicio.

Consultamos: Solicitan servicios 7 x 24 x 365; en ese sentido tendrán coberturas en horario de oficina de 07.30 AM a 17.00 Hs mediante el Centro de Atención al Cliente, fuera de este horario por medio del Servicio de guardia.

c) Tiempo Máximo de Respuesta a reclamos por falla en el equipo: 4 (cuatro) horas.

CONSULTAMOS: El tiempo de respuesta de 4 horas es viable para los equipos que se encuentren instalados dentro de Asunción. Para el resto de las localidades debería de tenerse en cuenta la dispersión geográfica (Ejemplo, Coronel Bogado, Curuguaty, Caaguazú, Caazapá, Concepción etc.), De los equipos y la distancia a cubrir por lo cual solicitamos acordar para cada caso en particular.

d) Solicitan: Tiempo Máximo de Reposición del equipo, una vez determinado la complejidad técnica de la avería sin resolución inmediata, deberá ser de: 4 (cuatro) horas.

CONSULTAMOS: El tiempo de reposición de 4 horas es viable para los equipos que se encuentren instalados dentro de Asunción. Para el resto de las localidades debería de tenerse en cuenta la dispersión geográfica (Ejemplo, Coronel Bogado, Curuguaty, Caaguazú, Caazapá, Concepción etc.), De los equipos y la distancia a cubrir por lo cual solicitamos acordar para cada caso en particular.

h) El oferente deberá disponer de 1 (un) técnico permanente para asistencias por la vigencia del servicio que deberá pertenecer a la nómina permanente del oferente.

CONSULTAMOS: Favor aclarar si el técnico solicitado debe de estar ON SITE (residente) y el lugar donde debe de estar alojado de ser así.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 36 - 5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a) Solicitan: El servicio deberá incluir el suministro de todos los insumos, partes/repuestos (ej.: tóner, cilindro, revelador, fusor) hojas de los distintos tamaños como ser Carta, A4, Oficio y A3 para la correcta operación de los equipos multifuncionales, así como para el mantenimiento preventivo y correctivo.

Consultamos: Solicitan provisión del papel, para lo cual consultamos la Cantidad de resmas estimadas con sus respectivos tamaños, en el caso de carta y oficio hay similitud de precios, pero en el caso de A3 es el doble de costo, por lo cual también solicitamos que las impresiones o copias realizadas en dicho tamaño sean contabilizadas como dos impresiones B/N (A4)

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

13/11/25 05:52 13/24



Consulta 37 - EQUIPOS DE BACKUP

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Solicitan:

f) El oferente deberá disponer de equipos de respaldo o back up en cantidades correspondientes al 1% (un porciento) del total de cada tipo de equipo para sustituir inmediatamente las máquinas que presenten problemas que impidan una correcta ejecución del servicio y en caso de las oficinas del interior del país para el envío inmediato del cualquiera de los equipos de respaldo o back up.

Solicitamos Aclarar la cantidad requerida de equipos de BackUp para cada tipo de equipo ya que él porcentaje de cada modelo no da un numero entero como resultado.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 38 - 5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

El Instituto de Previsión Social se reserva el derecho de solicitar la provisión de 25 (veinticinco) equipos adicionales del Tipo 4, sin costo alguno para el IPS, bajo las mismas condiciones establecidas en todos los términos.

SOLICITAMOS: Aclarar si van a precisar o no dicha cantidad de equipos, debido que al referirse sin costo alguno para el IPS, el valor de los mismos ya debería de ser incluidos en la oferta inicial, elevando la misma en perjuicio de la convocante. Por lo cual peticionamos dicha cantidad sea sumada al número de equipos del mismo tipo solicitado o definitivamente excluido del PBC.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

Se aclara que el IPS puede solicitar 25 (veinticinco) equipos adicionalmente a los 147 (ciento cuarenta y siete) equipos exigidos como base pudiendo sumar en total 172 equipos del Tipo 4 durante la vigencia del servicio, si fuese ésta la necesidad del Instituto de Previsión Social que está en constante crecimiento. Por lo tanto, el oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 39 - 5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

De verificarse en los equipos provistos por la adjudicataria, reiteradas fallas técnicas que impidan el normal funcionamiento de la unidad en forma cotidiana, o bien requiera la asistencia de personal técnico en más de tres (3) ocasiones en forma mensual, deberá ineludiblemente proceder al cambio del equipo por otro de las mismas características.

Solicitamos excluir del PBC este punto por la ambigüedad de lo requerido, o aclarar explícitamente cuales serían las fallas técnicas que impiden el normal funcionamiento. El hecho de requerir asistencia técnica en más de tres ocasiones en forma mensual tampoco implica que el equipo no sea apto operativamente ni requiera cambio ineludible sin argumentos técnicos que validen dicha solicitud.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

13/11/25 05:52 14/24



Consulta 40 - 5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Consignar un equipo de Ejecución de proyectos compuesto como mínimo de un Director de Proyectos y un equipo técnico de apoyo, al menos 1 personal de monitorio, 15 (quince) personales de servicio y soporte técnico y al menos 5 (cinco) personales de áreas administrativas que garantice la correcta implementación de la solución Solicitamos aclarar lo relacionado a la función requerida en la implementación del personal de monitorio SIC solicitado. Como Así también que función desempeñarían personal de área administrativa (al menos 5) dentro de la etapa Implementación del Proyecto , pues la función administrativa nada tiene que ver con la Implementación que va más bien de la mano de la gente del área Técnica.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

Se aclara que para la envergadura del proyecto es requerido contar con un equipo de personas preparadas para coordinar las tareas de manera eficiente ante las fallas y necesidades específicas para la correcta administración y teniendo en consideración tiempos de respuesta necesarios. Por lo tanto, el oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 41 - PLAN DE IMPLEMENTACION

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

EL oferente deberá proponer un plan de implementación en su oferta, la que debe incluir una Carta Gantt del proceso, responsables directos y tiempos asociados. El tiempo establecido en esta carta Gantt para la implementación del proyecto no deberá ser por ningún motivo mayor a 60 días hábiles para la instalación de los equipos y no mayor a 30 días hábiles para la instalación, configuración y puesta en marcha.

Solicitamos aclarar la contradicción, por un lado hablan de tiempo establecido para implementación en donde dicen que no deberá ser mayor a 60 días hábiles para la Instalación e inmediatamente reducen a 30 días hábiles para la Instalación, configuración y puesta en marcha.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 42 - Tipo 1, 2, 3, 4,5 Impresora Multifunción Láser o Led

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Solicitan Año de Lanzamiento 2017 o Superior.

Consultamos sí podrían aceptar equipos de Lanzamiento Junio 2016 o superior, teniendo en cuenta que este requisito no es técnicamente indispensable ni afecta al funcionamiento ni prestaciones de los equipos cuyo motivo del llamado es Servicio de impresión y copiado. En donde por 6 meses de diferencia no se puede aducir obsolescencia tecnológica y en cuanto a prestaciones es exactamente igual a un equipo lanzado 6 meses después. Solicitamos también justifiquen técnicamente su respuesta al respecto.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

13/11/25 05:52 15/24



Consulta 43 - Tipo 4 - Equipos con Año de lanzamiento 2017

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Consultamos a la convocante si podría considerar equipos con año de lanzamiento 2016 ya que la diferencia es mínima técnicamente no afectará las prestaciones de las mismas y por ende abrir una mayor cantidad de modelos en participar en dicha licitación

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 44 - Tipo 1, 2, 3, 4,5 Impresora Multifunción Láser o Led

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Solicitan Año de Lanzamiento 2017 o Superior.

Consultamos sí podrían aceptar equipos de Lanzamiento 2016 o superior, teniendo en cuenta que este requisito no es técnicamente indispensable ni afecta al funcionamiento ni prestaciones de los equipos cuyo motivo del llamado es Servicio de impresión y copiado. En donde por la diferencia de meses no se puede aducir obsolescencia tecnológica y en cuanto a prestaciones es exactamente igual a un equipo lanzado en el 2016. Solicitamos también justifiquen técnicamente su respuesta al respecto. Este requisito limita la participación de potenciales oferentes por lo cual solicitamos que el mismo sea excluido del pliego. Nos reservamos el derecho de tomar las acciones correspondientes a derecho de no abrir el pliego para la participación igualitaria de posibles oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 45 - Tipo 4 - Multicopias: de 1 a 999 o superior

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Consultamos a la convocante si podría considerar equipos con multicopias de 1-99 paginas ya que no se ve la necesidad de hacer tantas copias de un solo original y la misma no afectaría las prestaciones del equipo y tampoco al usuario final.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 46 - TIPO 1

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Solicitan Multicopias: de 1 a 9999

Consultamos sí podrían aceptar equipos con multicopias de 999, ya que la función multicopias de 9999 no es técnicamente indispensable ni afecta al funcionamiento ni prestaciones de los equipos cuyo motivo del llamado es Servicio de impresión y copiado. Dicha características se ajustan a Equipos de la marca Canon.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

13/11/25 05:52 16/24



Consulta 47 - TIPO 1 Y 2

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Solicitan: DADF: 150 hojas o superior; Memoria RAM: 3 GB o superior o Disco Duro: 500 GB o superior.

Estas características en su conjunto hacen a las EETT de equipos de la marca Canon, con lo cual limitan la participación de potenciales oferentes y no son técnicamente Indispensables. Por ello solicitamos abrir las mismas aceptando DADF o ADF de 150 hojas o Superior, memoria RAM de 2GB o Superior y Disco Duro de 320 GB o superior.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 48 - Tipo 1, 2, 3, 4,5 Impresora Multifunción Láser o Led

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Solicitan durabilidad mínima de Tóner en todos los tipos, lo cual es al ser un servicio de impresión tienen cubiertos la totalidad de los Insumos por lo que no justifica y es totalmente ambiguo solicitar durabilidad mínima de los mismos. Con esto se busca limitar la participación de posibles oferentes por lo cual solicitamos excluir del PBC dichos requerimientos.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 49 - Tipo 4 - Equipos con tiempo de calentamiento de 20 segundos

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Consultamos a la convocante si podría considerar equipos con tiempo de calentamiento de 21 segundos, la diferencia es mínima e ínfima imperceptible para el usuario y daría mayor oportunidad a potenciales oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 50 - TIPO 3, 4 IMPRESORAS LASER O LED

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Solicitan: DADF: 100 hojas o superior; Memoria RAM: 3 GB o superior o Disco Duro: 250 GB o superior.

Estas características en su conjunto hacen a las EETT de equipos de la marca Canon, con lo cual limitan la participación de potenciales oferentes y no son técnicamente Indispensables. Por ello solicitamos abrir las mismas aceptando DADF o ADF de 75 hojas o Superior, memoria RAM de 2GB o Superior y Disco Duro de 250 GB o superior

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 51 - Tipo 4 - Equipos con Memoria RAM de 512 GB

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Consultamos a la convocante si podria aceptar equipos con 2 GB de memoria RAM ya que no existe en el mercado equipos con 512 GB

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

13/11/25 05:52 17/24



Consulta 52 - Tipo 4 - Equipos con PDF (con OCR), PDF encriptado o cifrado

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Consultamos a la convocante si podrían aceptar equipos con características de PDF (con OCR), PDF encriptado o cifrado como opcional y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 53 - Tipo 3 - Impresora MulTIFUNCION

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Solicitan Accesorio incluido: Finalizador externo instalado para 500 hojas o superior.

Dicho accesorio que están solicitando es exclusivo de un equipo de la marca Canon para el segmento solicitado, con lo cual limitan la participación de potenciales oferentes por lo cual solicitamos que el mismo sea considerado opcional. Nos reservamos el derecho de tomar las acciones correspondientes a derecho de no abrir el pliego para la participación igualitaria de posibles oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 54 - Tipo 4 - Equipos con detección de múltiples tamaños de originales como mínimo.

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Consultamos a la Convocante si podrían considerar equipos con característica detección de múltiples tamaños de originales como mínimo como opcionales de modo a poder dar mayor oportunidad a potenciales oferentes

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 55 - FECHA LIMITE DE CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

SOLICITAMOS LA EXTENSIÓN DE LA FECHA LIMITE DE CONSULTAS , DEBIDO A QUE EL PLIEGO SE ENCUENTRA TOTALMENTE DIRIGIDO A UNA MARCA EN PARTICULAR CANON , RAZÓN POR LA CUAL SOLICITAMOS DE LA CONVOCANTE PRUDENCIA AL RESPECTO COMO PARA PODER ABRIR EL PLIEGO Y PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE POSIBLES OFERENTES Y EVITAR DE ESTA MANERA PROTESTAS Y LA DILATACIÓN DEL PROCESO

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a los plazos establecidos en el SICP.

13/11/25 05:52 18/24



Consulta 56 - Tipo 4 - Equipos con Tóner de Alto rendimiento: mínimo de 16.000 impresiones

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Solicitamos a la convocante excluir este punto ya que se refiere a un servicio de copiado, y lo cual en tema de consumo estará garantizada la cantidad necesaria para poder cubrir las necesidades de la convocante, de ese modo pedimos respetuosamente a la convocante abrir las especificaciones técnicas de modo a poder participar en igualdades de condiciones

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Consulta 57 - Para los ítems, 1, 2, 3, 4 y 5 multifuncionales

Consulta Fecha de Consulta 24-04-2019

Para los ítems, 1, 2, 3 y 4 solicitan equipos de impresión multifuncionales con llamativos direccionamientos.

Podría la convocante considerar reformular las especificaciones técnicas de manera a permitir la mayor participación de potenciales oferentes en BENEFICIO REAL DE AHORRO para la institución reflejados en la posibilidad de obtener mejores precios de costo por copia de analizar y flexibilizar ciertos requerimientos técnicos que no contribuyen para el efecto o cumplimiento de procesos de copiado, impresión o escaneados con sotfware; si no más bien lo contrario; tal como se encuentra el PBC no permite tan siquiera la posibilidad de proponer una oferta conveniente de multimarcas.

Cabe recordar que la esencia de las contrataciones públicas surgen en apoyo a la necesidad de contribuir con el mejor aprovechamiento de los recursos institucionales con procesos trasparentes que garanticen al estado CALIDAD, DURABILIDAD Y COSTOS RAZONABLE. Esta por demás decir que bien podrían optar por las licitaciones privadas o contratar directamente con el proveedor de PREFERENCIA y evitar DISFRAZAR con compras abiertas que al fin y al cabo evidencian favoritismo y direccionamiento. Recordar el anuncio de ABC digital del pasado 09/11/2018 sería muy importante.

Respuesta Fecha de Respuesta 19-06-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 58 - MUESTRAS SOLICITADAS

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2019

En relación a los Muestras solicitadas, consultamos si en el caso de los Items 1, 2 y 5 podrían ser tenidos en cuenta catálogos del fabricante con nota adicional respaldatoria debido a que dichos equipos son del segmento de producción y no se tienen en stock por el alto costo de inversión de los mismos, razón por la cual en el caso de que se le realicen pruebas ya no podrán ser vendidas como nuevos, de no ser adjudicados esto sería una perdida para el oferente.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Se aclara que, por la envergadura, importancia y criticidad de la presente contratación, considerando la fecha de publicación de la misma, se han otorgado plazos más que prudenciales para que los potenciales oferentes demuestren su genuino interés por medio de la importación de los equipos que formarán parte de su propuesta técnica. Las demostraciones de productos representan pruebas de campo, sumamente utilizadas en el área de IT, a modo de certificar el cumplimiento funcional de los requisitos establecidos y el óptimo desempeño conforme a estos.

En base a lo expuesto, el proceso de contratación se fundamenta en aspectos tales como la solvencia empresarial, la disponibilidad local, la sostenibilidad en el tiempo, alto desempeño y respaldo sobre los productos ofertados, esperando que la demostración de productos no represente un desafío insalvable.

13/11/25 05:52 19/24



Consulta 59 - MUESTRAS SOLICITADAS

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2019

Por este medio solicitamos extender el plazo para la entrega de las muestras mínimamente a 30 días hábiles ,a partir de la recepción del pedido de la convocante al respecto. Esto se debe a los tiempos de importación requerido para dichos equipos.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 6.

Se aclara que, por la envergadura, importancia y criticidad de la presente contratación, considerando la fecha de publicación de la misma, se han otorgado plazos más que prudenciales para que los potenciales oferentes demuestren su genuino interés por medio de la importación de los equipos que formarán parte de su propuesta técnica. Las demostraciones de productos representan pruebas de campo, sumamente utilizadas en el área de IT, a modo de certificar el cumplimiento funcional de los requisitos establecidos y el óptimo desempeño conforme a estos.

En base a lo expuesto, el proceso de contratación se fundamenta en aspectos tales como la solvencia empresarial, la disponibilidad local, la sostenibilidad en el tiempo, alto desempeño y respaldo sobre los productos ofertados, esperando que la demostración de productos no represente un desafío insalvable.

Consulta 60 - OTRAS FUNCIONALIDADES TIPO 1,2,3,4,5

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2019

SOLICITAN: Panel de Operación Inteligente LCD o similar con soporte a Near Field Communication (NFC) o HID para los sistemas de autenticación de tarjetas (opcional escalable) y una conectividad sencilla a los dispositivos móviles inteligentes (estándar).

CONSULTAMOS : ACLARAR TIPO DE PANEL DE OPERACIÓN. LCD , NO ES LO MISMO A PANEL INTELIGENTE PUES DISPONEN DE TECNOLOGÍAS DIFERENTES.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que un panel de cristal líquido LCD (LiquidCrystal Display) puede incorporar una tecnología denominada Smart/inteligente o no, por esto se proponen alternativas similares como ser NFC o Tarjetas de Proximidad sin restricción alguna, representando un estándar y tendencia de fabricación.

Consulta 61 - TIEMPO DE CALENTAMIENTO TIPO 2, 3 ADENDA 10

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2019

Solicitan tiempo de Calentamiento 16 Segundos o menos

Consultamos: Puedan ser aceptados equipos con tiempo de Calentamiento 30 Segundos, ya que este requisito no es técnicamente indispensable ni afecta la calidad del Servicio Solicitado, el Ítem 1 solicita tiempo de calentamiento 30 segundos por lo cual sería bueno estandarizar dichas especificación para todos los Items.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que lo solicitado es incompatible con el análisis detallado de las necesidades institucionales que fueron consideradas para determinar la Tipología de Equipos para cada sector en particular, además se ha investigado sobre los estándares de los diversos fabricantes, pues gracias a estos análisis previos hemos notado que los segmentos o tipos de equipos cuentan con características diferenciadas, entre las que están incluidas el tiempo de calentamiento y muchas otras, por tanto, no podemos proceder a homologar dicha solicitud en total ausencia de argumentos técnicos y probablemente por ajustar los requisitos a equipos de menor desempeño, en detrimento al performance integral buscado en cada Tipo de equipo.

13/11/25 05:52 20/24



Consulta 62 - TIPO 4 TIEMPO DE CALENTAMIENTO; ADENDA 10

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2019

Solicitan tiempo de Calentamiento 21 Segundos o menos

Consultamos: Puedan ser aceptados equipos con tiempo de Calentamiento 30 Segundos, ya que este requisito no es técnicamente indispensable ni afecta la calidad del Servicio Solicitado, el Ítem 1 solicita tiempo de calentamiento 30 segundos por lo cual sería bueno estandarizar dichas especificación para todos los Items.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que lo solicitado es incompatible con el análisis detallado de las necesidades institucionales que fueron consideradas para determinar la Tipología de Equipos para cada sector en particular, además se ha investigado sobre los estándares de los diversos fabricantes, pues gracias a estos análisis previos hemos notado que los segmentos o tipos de equipos cuentan con características diferenciadas, entre las que están incluidas el tiempo de calentamiento y muchas otras, por tanto, no podemos proceder a homologar dicha solicitud en total ausencia de argumentos técnicos y probablemente por ajustar los requisitos a equipos de menor desempeño, en detrimento al performance integral buscado en cada Tipo de equipo.

Consulta 63 - TIPO 3 FORMATOS DE ARCHIVOS GENERADOS ADENDA 10

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2019

FORMATO DE ARCHIVO GENERADOS EN LA FUNCIÓN DE ESCANEO SOLICITAN PDF CON OCR Y XPS BUSCABLE.

CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE LA POSIBILIDAD DE QUE ESTAS FUNCIONALIDADES SEA CONSIDERADAS OPCIONALES ,YA QUE NO AFECTAN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO PUDIENDO ESTO PERMITIR ASÍ MAYOR PARTICIPACIÓN Y FOMENTAR LA LIBRE COMPETENCIA

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 10.

Se aclara que la innovación tecnología es una obligación para las diversas instituciones públicas y así lo asumimos en el IPS, representando una valiosa herramienta para la desburocratización de procesos internos, la reducción de costos y la sustancial mejora de los servicios prestados a nuestros beneficiarios, por esto, buscamos incorporar equipamiento con funcionalidades y aplicativos que fortalezcan la Gestión Digital, estimulen el menor uso de papel y por ende se vuelva una realidad la actualización tecnológica acorde al plan estratégico establecido, en este escenario de cosas, la generación de archivos PDF con OCR y XPS buscable por contenido son esenciales, pues contamos con expedientes extensos que podrían contener fácilmente un centenar de páginas, por esto la búsqueda de frases, secciones o palabras podría representar un proceso lento, costoso e improductivo, sin la menor posibilidad de acceder a la página precisa y especifica que contiene la información buscada.

Consulta 64 - TIPO 3 FUNCIONES MÍNIMAS DE COPIA ADENDA 10

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2019

fUNCIONES MÍNIMAS DE COPIA SOLICITAN CONTROLADOR DE COPIAS DE FORMA AUTOMÁTICA : AES,AMS,APS,AS,ASO,ATS.

CONSULTAMOS SI PODRÁN SER TENIDAS EN CUENTA COMO OPCIONAL LAS FUNCIONES AES,APS,AS,ASO PUES NO AFECTAN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO Y PARA ESTE PORTE DE EQUIPO NO SON TÉCNICAMENTE INDISPENSABLES

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que los puntos requeridos afectan directamente el servicio requerido, pues se tratan de controladores estándares de los diversos fabricantes. Se ha investigado en su momento las diversas tecnologías existentes y hemos identificado como convenientes las funciones citadas por medio de sus siglas, estas se tratan de Detección automático de papel, Selección automática de exposición, Cambio automático de bandeja, Selección automática de la relación de reducción o ampliación según el tamaño del original, Apagado automático entre otros. Éstas funcionalidades son esenciales para optimizar los procesos, reducir costos y mejorar la atención a los usuarios, brindando calidad en los mismos.

13/11/25 05:52 21/24



Consulta 65 - TIPO 5 ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2019

SOLICITAN ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS 100 HOJAS O SUPERIOR.

CONSULTAMOS SI PODRÁN TENER EN CUENTA EQUIPOS CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE 75 DOCUMENTOS, PUES LA DIFERENCIA ENTRE LO SOLICITADO ES MÍNIMA, Y NO AFECTARÁ TÉCNICAMENTE AL SERVICIO SOLICITADO PUES EN TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES CUMPLIMOS CON CRECES LO SOLICITADO.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que la incorporación del Alimentador Automático de Documentos de gran capacidad estimula y favorece el procesamiento masivo de lotes de documentos, en particular expedientes de gran cantidad de páginas, estos por lo general deben ser remitidos en archivos digitales unificados o la elaboración de juegos de copias a ser distribuidas, por ende, representa un componente valioso y eficiente para la operativa diaria de los departamentos la capacidad del Alimentador Automático de Documentos, un estándar en diversas marcas y modelos que ahorra tiempo, además evita procesos lentos y laboriosos. Favor remitirse a lo establecido en los términos del PBC.

Consulta 66 - 5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2019

El Instituto de Previsión Social se reserva el derecho de solicitar la provisión de 25 (veinticinco) equipos adicionales del Tipo 4, sin costo alguno para el IPS, bajo las mismas condiciones establecidas en todos los términos.

SOLICITAMOS: Aclarar si van a precisar o no dicha cantidad de equipos, debido que al referirse sin costo alguno para el IPS, esto es IMPOSIBLE el valor de los mismos ya debería de ser incluidos en la oferta inicial.

POR LO CUAL SOLICITAMOS QUE SUMEN A 172 LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN DICHO ITEM , ES UN CONTRATO DE SERVICIO EN DONDE LOS COSTOS DEBEN DE CALCULARSE DESDE EL PRINCIPIO O ELIMINEN DICHO REQUERIMIENTO.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que nuestra institución plantea sus requerimientos, con total independencia a cada interpretación o construcción de estructuras de costos particulares, simplemente cada oferente debe considerar el cumplimiento del presente requisito, podrían presentarse casos de ampliación de funcionarios en ciertas áreas, apertura de nuevas oficinas, mudanzas, la migración a este modelo de la tercerización en Servicios de Impresión y muchas variables que requieren una mínima previsión de futuro, motivos que reafirman y fortalecen la condición establecida como exigida.

13/11/25 05:52 22/24



Consulta 67 - TIPO 4 FUNCIONES MÍNIMAS DE COPIA

Consulta Fecha de Consulta 26-07-2019

Consultamos si la detección de múltiples tamaños de originales en la función de copia puede ser considerado como opcionales , debido a que dicha función es carácteristicas de equipos de mayor porte. La misma no afecta la calidad del servicio solicitado ni es técnicamente indispensable. Esta es reemplazada con la selección automática de bandejas donde el equipo escoge la bandeja de acuerdo al original.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que la incorporación de la Detección de Múltiples Tamaños de Originales estimula y favorece el procesamiento masivo de lotes de documentos, especialmente de diversos tamaños contenidos en un expediente o lote de documentos con hojas Oficio, A4, Carta entre otras, como usualmente se presenta en la operativa diaria, aclarando que no contar con la característica requerida afectaría las funciones tanto de copiado como escaneo. Por ende, se busca incorporar tecnología que estimule la productividad y eficiencia complementada a otras características como la Selección Automática de Bandejas, no representando en ningún caso la exclusión de una u otra, identificando además que múltiples marcas comercializadas localmente cumplen lo solicitado.

Consulta 68 - TIPO 3 FUNCIONES MINIMAS DE COPIA

Consulta Fecha de Consulta 26-07-2019

Consultamos si la detección de múltiples tamaños de originales en la función de copia puede ser considerado como opcionales, debido a que dicha función es carácteristicas de equipos de mayor porte. La misma no afecta la calidad del servicio solicitado ni es técnicamente indispensable. Esta es reemplazada con la selección automática de bandejas donde el equipo escoge la bandeja de acuerdo al original.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que la incorporación de la Detección de Múltiples Tamaños de Originales estimula y favorece el procesamiento masivo de lotes de documentos, especialmente de diversos tamaños contenidos en un expediente o lote de documentos con hojas Oficio, A4, Carta entre otras, como usualmente se presenta en la operativa diaria, aclarando que no contar con la característica requerida afectaría las funciones tanto de copiado como escaneo. Por ende, se busca incorporar tecnología que estimule la productividad y eficiencia complementada a otras características como la Selección Automática de Bandejas, no representando en ningún caso la exclusión de una u otra, identificando además que múltiples marcas comercializadas localmente cumplen lo solicitado.

Consulta 69 - TIPO 3 FUNCIONES MINIMAS DE ESCANEO

Consulta Fecha de Consulta 26-07-2019

CONSULTAMOS SI ELIMINACION DE PAGINA EN BLANCO , DETECCIÓN DE DOBLE ALIMENTACIÓN , DETECCIÓN AUTOMÁTICA DEL TAMAÑO DE DOCUMENTO , DETECCIÓN DE ORIENTACIÓN DEL TEXTO DEL DOCUMENTO, PRE VISUALIZACIÓN DE DOCUMENTO COMO MÍNIMO.

ESTAS FUNCIONALIDADES HACEN A CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE EQUIPOS DE MAYOR PORTE POR LO CUAL SOLICITAMOS SEAN TENIDAS COMO OPCIONAL PARA ESTE ÍTEM.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que la incorporación de las funcionalidades requeridas estimulan y favorecen el procesamiento masivo de lotes de documentos para la función de escaneo y la generación de archivos digitales, aspecto que se busca promocionar, por ende, es la generación de equipos y tecnología con la que se desea contar como herramienta en los entornos operativos del IPS, indiscutiblemente un ambiente productivo solo puede consolidarse por medio de dichas funcionalidades que son colaborativas y agilizan los procesos diarios relativos al escaneo de documentos, identificando además que múltiples marcas comercializadas localmente cumplen lo solicitado. Favor remitirse a lo establecido en los términos del PBC.

13/11/25 05:52 23/24



Consulta 70 - CERTIFICADO PMI - GERENCIAMIENTO DEL PROYECTO

Consulta Fecha de Consulta 26-07-2019

"Certificado de Cursos dictados por gremios internacionales como el PMI (Project Management Institute) o similar Al menos 1 (uno)", consideramos un parámetro excluyente de manera innecesaria tal requerimiento pues no guarda relación alguna con servicios de impresión ni de mandos referidos a tal servicio a ser prestado, por lo que conlleva a un requerimiento superfluo a la hora de evaluar oferentes; por lo tanto, solicitamos sea omitido de la lista de documentos a incluir en la oferta

NO HACE RELACION A PROYECTOS DE SERVICIO DE IMPRESION , COPIADO Y ESCANEO. ES MAS BIEN UTILIZADO PARA IMPLEMENTACIONES RELACIONADAS A SOFTWARE COMO SAP U OTROS.

Y NO TIENEN EN ABSOLUTO NADA QUE VER CON LA REDUCCION DE COPIAS Y/O IMPRESIONES Y REDUCCION DE COSTOS , PARA COORDINAR EL EQUIPO DE TRABAJO DEL MISMO NO HACE FALTA NI TIENE RELACION EL CERTIFICADO PMI , SOLICITAMOS EXCLUIR EL MISMO.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que nuestra institución en conocimiento pleno de sus necesidades, dificultades, desafíos, amplia experiencia en implementación de proyectos y uso de sus atribuciones establece el presente requisito que será valorado como exigido.

La visión institucional se orienta a la reducción de costos, por ende, la directa participación de un Gerente de Proyecto está asociado a la articulación, difusión, coordinación de los altos objetivos propuestos en base a un plan de acción de inserción gradual y eficiente monitoreo de los innumerables departamentos internos del IPS.

La concientización e innovación tecnológica se enmarca en la mejora diaria en base a los datos estadísticos de uso de los equipos y la aplicación de reglas de control, por esto dicha labor deberá descansar en un profesional capacitado y experimentado en el tema que nos ocupa.

Consulta 71 - TIEMPO DE RESPUESTAS SOLICITUD TECNICA INTERIOR DEL PAIS

Consulta Fecha de Consulta 26-07-2019

SOLICITAN 12 HORAS MINIMO , SOLICITAMOS SEA EXTENDIDAS A 24 HORAS QUE ES UN TIEMPO PRUDENCIAL

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2019

El oferente deberá adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que los tiempos establecidos para la prestación de servicios técnicos son críticos, por ende, el oferente debe determinar su logística, certificación de técnicos, tipos de asistencias regionales, coordinación con sus sucursales y otros temas operativos a modo de garantizar los plazos mínimamente establecidos.

13/11/25 05:52 24/24